

## CERTIFICACIÓN



### LA FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA

En cumplimiento con lo regulado en el artículo 10, numeral 26 del Decreto 57-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información, informa:

#### FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

##### FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

El archivo General de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, funciona con el objetivo principal de reunir, clasificar y ordenar la documentación general, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

##### SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE LA INFORMACION:

Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación y archivo digital, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

##### Sistema de Registro:

- a) Alfa-Numérico y Cronológico.

##### Categoría de la Información:

- b) Pública

##### PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

El público debidamente identificado puede acceder a la información de acuerdo a lo establecido en el Decreto 57-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Información, solicitud que puede ser: verbal, escrita o electrónica al correo [feremoguatemala@gmail.com](mailto:feremoguatemala@gmail.com) o en la página web <http://www.remoycanotajeqt.com/>

(214338-2)-28-abril

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del miércoles veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)



**FIDECOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACION URBANA**

El Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 inciso 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2016 del Congreso de la República), informa:

**1. Funcionamiento de los Archivos del Fideicomiso:**

En relación a la publicación de los archivos de cada uno de los sujetos obligados, se informa que, de conformidad a la escritura pública que contiene la constitución del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, así como sus modificaciones y ampliaciones, dentro de su funcionamiento está la contratación de bienes y servicios, los cuales procede a formalizar el Fiduciario según lo aprobado por las miembros con derecho a voto del Comité Técnico del Fideicomiso. El Fideicomiso cumple con los distintos procesos de contratación que la legislación y reglamentación aplicable exige y por lo anterior, se van generando distintos archivos durante el proceso.

**2. Finalidad del Archivo del Fideicomiso:**

El archivo documental del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, tiene como finalidad reunir, conservar, ordenar y describir los documentos que constituyen el catálogo documental del Fideicomiso.

**3. Sistemas de Registro de los Archivos del Fideicomiso:**

El Fideicomiso maneja principalmente el archivo físico, que son el conjunto de documentos materiales que conforman un expediente, cabe hacer mención que en virtud del funcionamiento del Fideicomiso y los actos y contratos que requiere se suscriba el Fiduciario para el cumplimiento de sus fines, los expedientes físicos de las contrataciones los resguarda el Fiduciario, quien lleva el control de los mismos bajo modalidad de archivos archivados por asunto (un expediente por cada caso de contratación), por materia (cada expediente se separa su materia administrativa de su materia contable) y de manera cronológica (los expedientes se archivan por año calendario). Por lo anterior, el Fideicomiso lleva un control de expedientes por asunto, el cual se sub clasifica en su archivo por materia administrativa, que son todos los documentos de expediente relacionados con el proceso de contratación (el cual comienza entre otros: invitación a contratar, términos de referencia o bases técnicas, certificación

los puntos de acto de las resoluciones de invitación a ofertar, ofertas de los distintos licitantes, actas de las juntas de recepción, calificación y adjudicación, certificación de puntos de actas de las resoluciones de adjudicación, documento que contiene el contrato, fianzas y seguros, estimaciones o informes de supervisor, documentos de modificación o ampliación de contratos) y materia contable, que son principalmente las facturas y documentos de soporte contable por los pagos que efectúa el Fideicomiso en el cumplimiento de sus fines con los fondos que forman parte de su patrimonio.

**4. Categorización de la Información del Fideicomiso:**

El Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana categoriza la información dentro de sus archivos de forma física, digital, por asuntos, de manera cronológica, materia administrativa y materia contable.

**5. Procedimientos y Facilidades de Acceso a los Archivos del Fideicomiso:**

El acceso a los archivos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, se facilita a través de la atención que se brinda a los usuarios, de forma personal, escrita o por vía electrónica, de acuerdo a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

014331 2-28-abr

**AVISO DE LICITACION PÚBLICA BG-03-2021**



Convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la adquisición de computadoras de escritorio.

La oferta deberá cumplir con los términos, condiciones y requisitos establecidos en las bases correspondientes a esta Licitación Pública y deberá presentarse directamente a la Junta de Licitación, para su recepción y apertura, en plica que indique el nombre y dirección del oferente, el 4 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la Sección de Compras y Control Presupuestario de Egresos, ubicada en el segundo piso del edificio anexo II del Banco de Guatemala, localizado en la 7ª avenida 22-01, zona 1, Ciudad de Guatemala.

Transcurridos treinta (30) minutos de la hora señalada para la presentación y recepción de ofertas, no se aceptará oferta alguna y se procederá al acto público de apertura de plicas. El procedimiento para consultas y aclaraciones está contenido en las bases de la Licitación Pública.

Las bases del presente concurso pueden consultarse en el sitio de internet: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt), consultando el número de operación Guatecompras (NOG-14400537).

Guatemala, 28 de abril de 2021

014331 2-28-abr



**MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES**

Administración 2020 - 2024

**LICITACION PUBLICA No. LICITACION-02-2021**

La Municipalidad de Fraijanes, convoca a todas las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERO EL CHOCOLATE, FRAIJANES, GUATEMALA"**. Las bases y especificaciones técnicas están a disposición de los oferentes interesados en la Dirección Municipal de Planificación a partir de la presente publicación, en horario hábil. Las bases también pueden obtenerse a través de internet en la dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el NOG 14478234. La recepción se llevará a cabo el día 9 de junio de 2021, a las 11:00 horas. En sala de Concejo Municipal de la Municipalidad de Fraijanes.

014331 2-28-abr




**MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES**

Administración 2020 - 2024

**LICITACION PUBLICA No. LICITACION-01-2021**

La Municipalidad de Fraijanes, convoca a todas las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR EL MATAZANO, ALDEA LOS VERDES FRAIJANES, GUATEMALA"**. Las bases y especificaciones técnicas están a disposición de los oferentes interesados en la Dirección Municipal de Planificación a partir de la presente publicación, en horario hábil. Las bases también pueden obtenerse a través de internet en la dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el NOG 14473348. La recepción se llevará a cabo el día 9 de junio de 2021, a las 10:00 horas. En sala de Concejo Municipal de la Municipalidad de Fraijanes.

014331 2-28-abr



**LA FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA**

En cumplimiento con lo regulado en el artículo 10, numeral 26 del Decreto 57-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información, informa:

**FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.**

**FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:**  
El archivo General de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, funciona con el objetivo principal de reunir, clasificar y ordenar la documentación general, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

**SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE LA INFORMACION:**  
Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación y archivo digital, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

**Sistema de Registro:**  
a) Alfa-Numérico y Cronológico.

**Categoría de la información:**  
b) Pública

**PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:**  
El público debidamente identificado puede acceder a la información de acuerdo a lo establecido en el Decreto 57-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Información, solicitud que puede ser: verbal, escrita o electrónica al correo [fermoguatemala@gmail.com](mailto:fermoguatemala@gmail.com) o en la página web <http://www.remoycanotajeat.com/>.

014331 2-28-abr